



Alerta Sanitaria

Dirección de Dispositivos Médicos y Otras Tecnologías

Alerta No. 159-2026
Bogotá, 02 Junio 2026

Consumibles para inyectores de medios de contraste Medrad - jeringas desechables para angiografía Medrad - Avanta Multi-Patient (AVA 500 MPAT)

Nombre del producto: Consumibles para inyectores de medios de contraste Medrad - jeringas desechables para angiografía Medrad - Avanta Multi-Patient (AVA 500 MPAT)

Registro sanitario: 2019DM-0004632-R1

Titular del registro: Tecnica Electro Medica S.A. - Bayer S.A.

Fabricante(s) / Importador(es): Forefront Medical Technology (Jiangsu) Co., Ltd – Bayer Medical Care Inc – Microtek Dominicana S.A – Vincent Medical (Dong Guan) Manufacturing Co., Ltd. – Bayer Medical Care Inc. – Bayer Medica Srl / Tecnica Electro Medica S.A. - Bayer S.A.

Referencia(s) / Código(s): 87629007, 60729458, 86566648

Lote(s) / Serial(es): 251702, 252302, 252502, 252602, 252702, 252802, 253304, 253702, 253704, 253804, 254202, 254304, 254704 y 254802

Fuente de la alerta: Importador

No. Identificación interno: DA2605-00336

Descripción del caso

En el siguiente enlace podrá revisar el detalle de los productos:

[DA2605-00336 Avanta Multi-Patient \(AVA 500 MPAT\).pdf](#)

El fabricante Forefront Medical Technology (Jiangsu) Co. y Bayer S.A. han informado la

identificación de un problema de calidad asociado a los tubos de administración para múltiples pacientes MEDRAD® Avanta (MPAT), en el cual un cambio reciente en un componente de la llave de paso ha provocado que el dispositivo no logre acoplarse de forma consistente y segura a la interfaz de conexión rápida de la válvula de control de flujo de contraste (CFCV) del sistema de inyección MEDRAD® Avanta. En los casos en que se logra el acoplamiento mediante la aplicación de fuerza, la conexión puede ser inestable, lo que incrementa el riesgo de que la llave de paso se desprenda antes o durante la inyección de contraste, ocasionando la interrupción del procedimiento y la posible indisponibilidad del sistema (“inyector no disponible”). Esta situación ha sido identificada en catorce (14) lotes específicos y, según la evaluación técnica del fabricante, podría presentarse en productos fabricados después de abril de 2025. En respuesta a este hallazgo, se ha emitido una retirada selectiva (recall) del producto, con el objetivo de mitigar el riesgo asociado; no obstante, se ha confirmado que ninguno de los lotes afectados ha sido importado ni comercializado en el territorio colombiano.

Medidas para la comunidad en general

1. Si está utilizando el producto referenciado comuníquese con el importador, distribuidor o comercializador para precisar si existen recomendaciones específicas para la utilización del producto.
2. Para verificar si el producto que usted está utilizando cuenta con registro sanitario Invima, consúltelo en la página web www.invima.gov.co/consulte o a través de este enlace: <https://bit.ly/3kXpmyk>.
3. Reporte al Programa Nacional de Tecnovigilancia en el siguiente enlace: <https://farmacoweb.invima.gov.co/TecnoVigilancia/faces/faces/index.xhtml>.

Medidas para Instituciones Prestadoras de Servicio de Salud - IPS y profesionales de la salud

1. Comuníquese con el importador, distribuidor o comercializador para precisar si existen recomendaciones específicas para la utilización del producto y que le indique el plan de acción a seguir; en caso de no lograrlo, póngase en contacto con el Invima.
2. Reporte al Programa Nacional de Tecnovigilancia del Invima los eventos e incidentes asociados a la utilización del dispositivo médico referenciado.

A los establecimientos titulares, distribuidores y comercializadores

1. Comuníquese con el importador para que le indique el plan de acción dispuesto por el fabricante.
2. Efectúe la trazabilidad del producto afectado y dé inicio al plan de acción dispuesto por el fabricante.
3. Reporte al Programa Nacional de Tecnovigilancia del Invima los eventos e incidentes asociados a la utilización del dispositivo médico referenciado.

Medidas para la Red Nacional de Tecnovigilancia

El Invima solicita que desde los programas institucionales de Tecnovigilancia se realice la búsqueda activa de los eventos e incidentes que involucren el producto referenciado y se notifiquen al Invima.

En los siguientes enlaces podrá acceder directamente a la información de su interés en la página web del Invima.

- **Realizar peticiones, quejas, reclamos, denuncias o sugerencias**
- **Consultar registros sanitarios**

www.invima.gov.co



@Invimacolombia Invima Colombia



Línea anticorrupción: (601) 242 5040
denunciasanticorrupcion@invima.gov.co

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima



Oficina Principal: Cra 10 # 64 - 28 - Administrativo: Cra 10 # 64 - 60



PBX: (601) 242 5000 - Bogotá